



REFLEXIONES EN TORNO AL BICENTENARIO, LOS SUJETOS DE LA LIBERACIÓN Y LOS CAMBIOS ACTUALES EN NUESTRA AMÉRICA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI ¹³

Héctor Alberto Altamirano
haaltamirano@gmail.com

La propuesta de pensar y reflexionar acerca del bicentenario de la independencia trae consigo algunas cuestiones a precisar. Lo primero es retomar y reflexionar sobre la gesta histórica ocurrida en 1810. Para ello nos preguntaremos: ¿qué ocurrió hace 200 años en Nuestra América?

El trabajo se centrará en lo que se ha denominado hispanoamérica, es decir aquellos lugares en donde España logró controlar (matando y sometiendo a las poblaciones autóctonas) los territorios que ya estaban poblados y que tenían su historia particular.

Palabras clave: independencia, sujetos, liberación, popular.

Un recorrido por la “primera independencia”

La pregunta anteriormente planteada deja esbozado un problema. Una de las líneas a pensar es sobre el relato oficial o las versiones que más circulan a nivel social (la “historia imperial”). Así veremos que los grandes héroes fundadores han triunfado en sus proyectos,

dichos hombres son los que impulsaron los procesos, los constructores primeros y últimos del cambio. Hoy los gobiernos celebran y festejan sus actos (incluso España apoya festejos y celebraciones en territorios latinoamericanos).

Es harto conocido que las denominadas “reformas borbónicas” aceleraron el proceso de la independencia, pues perfeccionaba el saqueo de las riquezas que existían en el continente. Ante esta realidad, sectores acomodados de la

¹³ Héctor Alberto Altamirano, Profesor de Historia (I.P.A), Cursando maestría en educación popular MFAL.
haaltamirano@gmail.com

sociedad colonial considerarán que se acercaba el momento de tomar distancia de las directivas hispánicas. Pero siguen faltando actores para que se produjera el primer impulso de liberación latinoamericana.

Se podría decir¹⁴ que ese impulso que faltaba llegó con la invasión de Napoleón a la península ibérica por el año 1808. De esa manera se dará el conflicto explícito sobre la posición a tomar por parte de los territorios dominados por un rey que se entregó ante el avance del ejército francés. Vale recordar que este proceso de independencia se debe leer en un momento convulsionado del panorama europeo. Es a partir de fines del siglo XVIII que Gran Bretaña comenzará a desgastar el antiguo monopolio español sobre el continente americano de forma evidente. Una potencia estaba naciendo y buscaría por todos los medios obtener más riquezas.

Este si se quiere es el relato oficial que más o menos se maneja en la sociedad. Como es evidente en ese relato faltan los grupos subalternos, los grupos explotados. Faltan los sujetos que en definitiva realizaron en gran medida esta primera independencia: los pueblos originarios, los negros, las mujeres, en definitiva el pueblo.

Este fue un problema (para los sectores dominantes) que se presentó, pues era “peligroso” convocar a los sectores oprimidos; pero sin ellos eran concientes de que no podrían quitarse las cadenas españolas. Así podemos ver que: *“desde el comienzo se manifestaron diferencias entre los criollos en torno a como estructurar los nuevos estados. Los más moderados, cuando optaron por la independencia, aspiraban al mero traspaso del poder de los jefes españoles a las dirigencias criollas, bajo gobiernos monárquicos o republicanos y procuraron mantener fueros eclesiásticos y militares, así como títulos nobiliarios. En definitiva, trataron*

¹⁴ Se hace imposible seguir en este trabajo, todos los pasos seguidos por los diversos focos revolucionarios que llevaron al proceso de independencia en todos los territorios de latinoamerica.

*que la sociedad perviviera en lo posible incambiada”*¹⁵.

Por este motivo es evidente que veían como un problema el hecho de que la muchedumbre pudiera engrosar los ejércitos o que participara activamente en este proceso pues pretendían dejar la “sociedad incambiada” y armar a la “chusma” era un peligro.

Sin embargo (y a pesar de los grupos dominantes) los sectores populares (esclavos, peones y los pueblos originarios) participaron activamente en estos procesos, creando un hecho político en sí mismo. Estos son los sujetos¹⁶ que se pueden denominar como los sujetos de la liberación. Dichos sujetos fueron *“decisivos para destruir el mundo colonial caduco y para obligar a los políticos a construir, sobre sus ruinas, un nuevo régimen”*¹⁷.

Acerca de este punto, nos gustaría reflexionar y compartir lo que plantea Yamandú Acosta: *“Desde que la filosofía en América Latina se ha configurado como filosofía latinoamericana por la creciente emancipación mental del sujeto del filosofar, se ha constituido, en cuanto pensamiento liberado, en algún sentido liberador.”*¹⁸

Aquí podemos observar que el “pensamiento liberado”, permitirá que los sectores negados de la historia ingresen a los relatos, contradiciendo los relatos oficiales y la “historia imperial”. El mismo autor plantea que estas posiciones se vienen construyendo desde la década de 1970 cuando comienza a plasmarse la “filosofía de la liberación”.

Las proposiciones antes mencionadas sirven como referencia para pensar lo ocurrido con los grupos oprimidos en la primera

¹⁵ Lucía Sala, p 87-123, en Frega, A, Islas, I. (2001), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Mdeo, FHCE, p 90.

¹⁶ Para Y. Acosta la cuestión del sujeto no es un tema más, sino que es clave para la filosofía latinoamericana. Véase Acosta, Y (2008). *La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana*, en *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Mdeo, Nordan. p 91-104.

¹⁷ Bartolomé Mitre citado en: Lucía Sala, op.cit. p 104.

¹⁸ Acosta, Y. *Sujeto*, op.cit, pp 67-73.

independencia. Hoy es evidente que la independencia no fue para todos los sectores sociales. O dicho de otro modo el proyecto de independencia sufrió una suerte de maniobra por parte de los sectores oligárquicos de los distintos territorios americanos que prefirieron ser subalternos de un proyecto global, pero teniendo el control a nivel local.

Repensando la “la primera independencia”

Ahora el trabajo intentará responder la siguiente pregunta: ¿qué ocurrió con pensadores latinoamericanos que reflexionaron sobre el tema que nos convoca¹⁹?

En este momento es preciso aclarar que se irá combinando lo sucedido hace 200 años y elementos que se acercan a nuestro tiempo. Así aparecerán pensadores que reflexionan sobre la independencia y la liberación teniendo a nuestros pueblos como protagonistas.

Uno de los pensadores que tiene en su obra líneas que permiten pensar y reflexionar sobre este tema es Arturo Andrés Roig. En su obra “*El pensamiento latinoamericano y su aventura*”, son incontables las referencias al tema que nos convoca en esta oportunidad, pues el autor plantea que la filosofía de la liberación tiene como horizonte siempre la ruptura de toda cadena alienante y hacia allí se dirige de forma infatigable este pensar latinoamericano.

Uno de los aspectos que resalta el autor es la importancia y la fuerte presencia que existió en los primeros pasos de la independencia sobre la integración continental²⁰. Esta es una necesidad que vivieron en carne propia los protagonistas de aquéllos días, pues no nos olvidemos que la metrópoli resistió y retrasó cuanto pudo la independencia de los territorios que había conquistado²¹. Por este mismo motivo es que el

ideario latinoamericanista es antiimperialista²² y busca siempre la liberación. Pero este camino no se podrá encontrar sin la integración. Se habla de “Patria Grande”.

Roig ejemplifica todo lo anterior citando a Simón Bolívar en su *Carta de Jamaica*. Allí el libertador plantea que pretendía ver formado un Congreso que sirviera de nexo para ser “*punto de contacto*” entre las diversas provincias, para articular e intentar sortear las diversas dificultades que se estaban planteando en esos momentos y que surgirían en el futuro. En esta carta Bolívar decía: “*Yo deseo más que otro alguno ver formarse en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria*”²³.

Por la zona del Río de la Plata también existieron proyectos integracionistas de “Patria Grande”. Desde lo que era la Provincia Oriental se impulsó un proyecto que se lo conoce como “*Liga Federal*” y también como “*Sistema de los Pueblos Libres*”. En este proyecto político se unificaban de forma laxa las siguientes provincias: Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Provincia Oriental.

Entre los aspectos relevantes se puede destacar que este proyecto no se agotaba en lo político y que buscó una integración económica. Por ejemplo “*fue una prioridad fijar tarifas aduaneras diferenciales que privilegiaran a los puertos de la Liga*”²⁴. De esta manera se intentaba dar al proyecto político una independencia total de toda potencia extranjera al intentar el desarrollo de las economías de todas las provincias.

Los denominados o llamados vulgarmente “libertadores” tenían claro que “*la libertad de sus pueblos no podía ser alcanzada sin la libertad de los otros pueblos hermanos que integran nuestra América Latina*.”²⁵

¹⁹ La convocatoria de reflexionar sobre el tema de la independencia nos lleva a autores como Roig, Rama, Rebellato (entre otros). En sus obras hay siempre referencias hacia la independencia y liberación de nuestros pueblos.

²⁰ Roig, A. (2008) *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, BsAs, Ediciones El Andariego, p 37-39.

²¹ Al respecto el autor hace una precisión sobre las “etapas” de descubrimiento-conquista, véase Roig, ob cit, p27.

²² Roig, A. p 41.

²³ Citada en Roig, A. p 38.

²⁴ Frega, A. “*El artiguismo en la revolución del río de la plata. Algunas líneas de trabajo sobre el “Sistema de los Pueblos Libres”* en Frega, A, Islas, I., op.cit, p 135.

²⁵ Roig, A. p 63.

Uno de los tópicos que parece importante es el referido a la educación, a la formación y al pensamiento. Si se estudia el proceso político-social de aquéllos años rápidamente uno percibe la importancia que le brindan al tema los diversos proyectos que se han mencionado.

En la obra *La ciudad letrada*, Ángel Rama analiza la participación de los sectores letrados a lo largo de la historia de nuestra América. Así comienza analizando el dominio español en Tenochitlán en 1520 y cómo los letrados mediante su conocimiento asientan simbólicamente la conquista que habían hecho mediante las armas²⁶.

El autor encuentra pensadores que defendieron nuevas formas de pensar. Es por ese motivo que se propondrán una ruptura con el régimen colonialista y así comenzar la descolonización y la liberación.

Uno de estos pensadores fue Simón Rodríguez quien vio *“la armonización de la independencia política y la independencia literaria [y] reclamó que ambos se coordinaran y además que ambas surgieran de la idiosincrasia nativa y no fueran meros traslados de fuentes europeas.”*²⁷

Lo interesante es que este pensador colocó su acento en los letrados de “nuevo tipo”, es decir los que estaban afianzando el proceso de independencia comenzado en 1810. Los letrados eran formados con la lógica dominada por los conquistadores europeos. Simón Rodríguez planteó que este sector *entorpecía* los intereses de la revolución pues *“estaba haciendo su propia revolución bajo la cobertura de la revolución emancipadora”*²⁸.

A la lógica de la educación del conquistador (que llevaba a afirmar que los indios no eran personas y por tanto debían trabajar y si se negaban se les podía dar palos), S. Rodríguez construirá una *“educación social destinada a todo el pueblo, a quien reconocía*

*un doble derecho: a la propiedad y a las letras”*²⁹, pues esto no debería ser un privilegio único de las clases dominantes.

El principal objetivo perseguido por este pensador (y quizá lo más significativo para nuestros días y nuestra realidad) era la de crear un “arte de pensar”. Este “arte” debía estar centrado en los problemas, dificultades y realidades de América Latina y no la mera reproducción de pensamientos y lógicas eurocéntricas.

Hoy dos siglos después esta posición continúa teniendo vigencia y validez, pues todavía nuestras sociedades mayoritariamente son consumidoras y repetidoras de pensamientos ajenos a sus realidades, a sus problemas, a sus intereses. La lucha por la “emancipación mental” continúa siendo un desafío al que no debemos renunciar³⁰.

Las siguientes preguntas realizadas por G. Girardi tienen una fuerza tremenda:

²⁹ Rama, A. (1998), p 57.

³⁰ Comparto lo que afirma Roig sobre que pese a esta realidad existe un pensamiento no alienado en América Latina y que es original y que piensa nuestra realidad. También es cierto que la primera década del siglo XXI continúa teniendo una impronta similar a la década del 90 del siglo XX, pues hoy está generalizado *“un sentido común legitimado sobre el substrato de la normalidad, es decir, un sentido común que acepta esta sociedad como algo natural e inmodificable, quedando sólo lugar para la adaptación a la misma. El conformismo generalizado [...] el pensamiento único [...] la lógica del capital sobre la vida, la lógica del único sistema viable sobre la posibilidad de pensar una alternativa. Quizá uno de los ejemplos más elocuentes de este proceso de naturalización y normalización del sentido común y del sentido político es la **amnesia histórica ante el problema de la deuda externa**. Terminamos aceptando que es una realidad inmodificable, parte constitutiva de nuestra visión del mundo. La deuda externa se convierte en una deuda eterna e inmodificable. Hay un silencio en torno a este problema. La incapacidad de pagar una deuda creciente se traduce en la más absoluta dependencia. La aceptación y naturalización de la deuda externa de América Latina significa permitir el afianzamiento de condiciones de destrucción de la vida, de sumisión a las políticas diseñadas por los centros acreedores y de clausura del horizonte de las transformaciones posibles.”* Rebellato, J. L. *Globalización neoliberal, ética de la liberación y construcción de la esperanza*”, en A. Rico y Y. Acosta (comp.) (2000), *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Mdeo, Nordan, pp 13-32.

²⁶ Véase Rama, A. (1998), *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, pp 17-30.

²⁷ Rama, A. (1998), p 56.

²⁸ Rama, A. (1998), p 57

“¿Es posible para las personas y los pueblos construir su propia identidad al interior del sistema homologante, que pretende imponerles a todos un pensamiento y una identidad únicos? ¿Es posible la resistencia intelectual y moral al bombardeo incesante de los medios de comunicación masiva?”³¹

¿Hacia la “segunda independencia”?

Surgen preguntas al respecto de esta realidad: ¿Cómo formar los ámbitos colectivos que sean capaces de sumar a estos seres humanos a un proyecto de liberación y así comenzar la segunda etapa de emancipación iniciada hace ya dos siglos? ¿Es posible un cambio real y duradero sin estas miles de personas (en algunas ciudades son millones de personas)? ¿No es este un problema central para pensar en nuevos mundos?

Es pertinente tomar la siguiente definición de pueblo y leerla desde nuestros lugares.

“Nosotros llamamos pueblo, si de lucha se trata, a los 600 mil cubanos que están sin trabajo [...], a los 500 mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables [...], a los 400 mil obreros industriales y braceros [...] cuyo salarios pasan de manos del patrón a las del garrotero [...], a los 100 mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola tristemente como Moisés a la tierra prometida [...], a los 30 mil maestros y profesores [...], a los 20 mil pequeños comerciantes abrumados de deudas [...], a los 10 mil profesionales jóvenes deseosos de lucha y llenos de esperanza [...] ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo coraje!”³²

³¹ Girardi, G. *Filosofía popular de la liberación, Fundamentación de la Democracia y Refundación de la Izquierda Revolucionaria*, en A. Rico y Y. Acosta (2000) op. cit, p 54.

³² Fidel Castro, *La historia me absolverá*, p39, citado en Dussel, Enrique *20 tesis de política de la liberación*, p 64. Esta definición se contrapone a la siguiente definición de la modernidad hegemónica: “pueblo es un sujeto colectivo que en la constitución jurídico-política de la

Al hablar de pueblo debemos tener presente que estamos hablando de personas oprimidas, de personas que no logran realizarse como sujetos, de personas que viven en una constante inseguridad. Pero no la inseguridad que surge y es difundida día, tarde y noche a través de los canales de TV o los medios gráficos o sitios de Internet. La mayor inseguridad que vive el pueblo es la de no poder reproducir su vida³³ (no poder alimentarse, no tener un abrigo para cubrirse del frío, no tener un sistema asegurado de salud, el no poder tener una educación digna, el no poder desarrollarse en la relaciones sociales –amistades, grupos de pertenencia-, etc).

Hoy en nuestros países ya no son 600 mil los que no tienen trabajo, sino millones de personas que sobreviven como pueden. Y aquéllos 400 mil obreros que tenían un salario miserable, si los comparamos con los datos actuales podríamos decir que la mayoría de los trabajadores vive con un salario miserable y que apenas puede sobrevivir. Y que el plus valor que es arrancado de los obreros es el que irá a parar a los centros acreedores y “destructores de la vida”.

En lo que respecta a los agricultores pequeños hoy están siendo abrumados por el denominado “agro negocio” (las empresas madereras, los cultivos de soja transgénica, la construcción de represas hidroeléctricas, etc.).

En definitiva y haciendo una síntesis se podría decir que los distintos actores que conforman el pueblo (en su mayoría pues hay experiencias de comunidades y movimientos sociales que escapan o intentan proponer su

modernidad hegemónica está constituido por individuos ciudadanos (Rousseau)-propietarios (Locke)-súbditos (Hobbes). El pueblo de ciudadanos-propietarios-súbditos es un colectivo selectivo resultante de la asociación de propietarios y excluyente de los no propietarios, que han delegado la soberanía a un poder externo, sometiéndose a él como súbditos para que les asegure en su condición de individuos, como propietarios”. Acosta, Y. Nuevas constituciones, nuevas independencias en América Latina, p 5.

³³ Este es el problema fundamental de la praxis humana y el punto de partida de una Economía para la Vida. Véase, F. Hinkelammert, H. Mora (2009), *Economía, sociedad y vida humana*, Altamira, BsAs.

propia lógica de vida³⁴) sobreviven apenas o son sometidos a la lógica que impone el mercado. Dicha lógica entiende que *“el mercado es una institución perfecta. Es la única alternativa válida [siendo] el único de los mundos donde podremos vivir”*³⁵.

El pueblo es el perdedor en este juego. Hayek lo expresó de forma contundente: *“Una sociedad requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la manutención de vidas: no a la manutención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al “cálculo de vidas”: la propiedad y el contrato”*³⁶.

Este cálculo de vidas deja por el camino a las grandes mayorías que mueren de hambre. Este es *“el pensamiento neoconservador y fundamentalista (religioso y de mercado) que se presenta como si no tuviera ante sí ninguna alternativa”*³⁷.

Pese a lo señalado anteriormente existen hoy en nuestra América procesos de cambio que intentan dejar atrás la lógica del “cálculo de vidas”.

Así podemos distinguir tres proyectos político-sociales en los cuales los sectores populares están participando activamente en los cambios. Cada uno con sus particularidades y contradicciones, pues los sectores populares son diversos y contradictorios. Estos países son Venezuela, Ecuador y Bolivia.

El cineasta Gonzalo Arijón documentó³⁸ con su cámara un viaje que lo llevó a recorrer

los lugares y países en donde se están produciendo estos cambios.

Estos tres países son los que han realizado reformas constitucionales las cuales según Y. Acosta serían la manifestación de una “utopía” (en este caso narrativa³⁹).

Uno de los elementos quizá más interesantes es la incorporación de la cosmovisión de los pueblos originarios los cuales integran el concepto de “buen vivir”, reconociéndose derechos a la naturaleza por primera vez en la historia.

Este “buen vivir” es una postulación no es un *“criterio para la construcción de la sociedad a la que se aspira, no implica la propuesta de un modelo de sociedad –o de Estado como su forma política-, sino solamente un criterio para la construcción de la sociedad y del Estado (...)”*⁴⁰.

En este caso estamos frente a procesos que tienen una institucionalización marcada y clara. Los procesos político-sociales en los tres países están luchando por el control del Estado. Queda fuera de este relato, de esta narración, lo “dislocado”⁴¹ al decir de la pensadora Paola Gramaglia.

Según su línea de análisis continuamos dentro de la misma lógica que impuso la modernidad en el momento de la conquista de América, si continuamos centrando nuestros esfuerzos en pensar que *“el Estado es el grado máximo de resolución de lo político en América Latina”*⁴².

³⁴ Podemos encontrar múltiples colectivos que buscan su “lógica de vida”: Movimiento Sin Tierra, Movimiento de Pequeños Propietarios, Ligas Campesinas, Movimiento Sin Techo, zapatismo, experiencias comunitarias, etc.

³⁵ Rebellato, J. L. (1995), *La encrucijada de la ética*, Nordan, Mdeo, p 27.

³⁶ Entrevista a Hayek en El Mercurio, en Hinkelammert, F y Mora, H. op.cit, p 31.

³⁷ Dussel, E. (2009), *Política de la liberación*, Vol. II (arquitectónica), Trota, Madrid, p 67.

³⁸ Ojos bien abiertos (2009). Guión y dirección Gonzalo Arijón.

³⁹ Acosta, Y. *Nuevas constituciones, nuevas independencias en América Latina*, Ponencia presentada en el Coloquio Internacional “Constitucionalidad e Integración. Desde la Independencia hasta nuestros días”, CCT-CONICET Mendoza, Instituto de las Américas (Francia), Universidad Nacional de Cuyo, Laboratoire d’études et des recherches sur les logiques contemporaines de la philosophie (Universidad París 8), Mendoza 28-29 de abril de 2010. p 4. Agradezco al autor la gentileza por haber compartido dicha presentación.

⁴⁰ Y. Acosta, *Nuevas constituciones, nuevas independencias en América Latina*, p 16.

⁴¹ Gramaglia, Paola. *Dislocados de Nuestra América*.

Sujetos y modalidades, en Revista Encuentros Latinoamericanos, año II, N° 5, diciembre, 2008, p 176-184.

⁴² Gramaglia, P. 182.

Así la autora propone “*pensar para Nuestra América nuevas posibilidades teórico-prácticas, que nos permitan comprender al Estado como una más de las formas en las que variadas modalidades de los sujetos colectivos constituyen modos de lo político, pero que no devienen necesariamente en políticas institucionales*”⁴³.

¿Acaso de esta manera se concretará la proposición realizada por el movimiento artiguista acerca de que “*los más infelices serán los más privilegiados*”? ¿De esta manera el ser humano estará en el centro de nuestras acciones y podrá sortear su problema fundamental y comenzar el camino de la liberación?



Héctor Alberto Altamirano: Nació en Montevideo, Uruguay, el 7 de agosto de 1978. Es Profesor de Educación Media, en la especialidad Historia. Egresado del Instituto de Profesores Artigas.

Ha cursado y aprobado asignaturas de diferentes carreras en Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

BIBLIOGRAFÍA:

- + Acosta, Y (2008), *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Mdeo, Nordan.
- + Acosta, Y. *Nuevas constituciones, nuevas independencias en América Latina*, Ponencia presentada en el Coloquio Internacional “Constitucionalidad e Integración. Desde la Independencia hasta nuestros días”, CCT-Conicet Mendoza, Instituto de las Américas (Francia), Universidad Nacional de Cuyo, Laboratoire d’études et des recherches sur les logiques contemporaines de la philosophie (Universidad París 8), Mendoza 28-29 de abril de 2010.
- + Dussel, E. (2009), *Política de la liberación*, Vol. II (arquitectónica), Madrid, Trota.
- + Frega, A, Islas, I. (2001), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Mdeo, FHCE.
- + Gramaglia, Paola. *Dislocados de Nuestra América. Sujetos y modalidades*, en Revista Encuentros Latinoamericanos, año II, Nº 5, diciembre, 2008.
- + Hinkelammert, F., Mora, H. (2009), *Economía, sociedad y vida humana*, BsAs, Altamira.
- + Rama, A (1998), *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca.
- + Rico, A. y Acosta, Y. (comp.) (2000), *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Mdeo, Nordan.
- + Rebellato, J. L (1995), *La encrucijada de la ética*, Mdeo, Nordan.
- + Roig, A. (2008) *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, BsAs, Ediciones El Andariego.

⁴³ Gramaglia, P. 182-183.